



Documento de Pliegos

Número de Expediente **12461/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-02-2024 a las 10:02 horas.



Servicio de ayuda a domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Ronda.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- Valor estimado del contrato 4.127.110,96 EUR.
- Importe 2.861.463,6 EUR.
- Importe (sin impuestos) 2.751.407,31 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Año(s)
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Otros servicios
- Contrato Mixto No
- Lugar de ejecución ES617 Málaga RONDA
- Clasificación CPV
 - 85320000 - Servicios sociales.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [Anexo I - MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE.doc](#)
- [Anexo II - MODELO DE OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y MEJORAS OFERTADAS.doc](#)
- [Anexo III - MODEL UNION TEMPORAL DE EMPRESARIOS Y COMPROMISO DE CONSTITUCION EN UTE.doc](#)
- [Anexo IV - DECLARACION SOBRE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL.doc](#)
- [Anexo V - COMPROMISO DE DEDICACION O ADSCRIPCION.doc](#)
- [Anexo VI - MODELO DE AVAL.doc](#)
- [Anexo VII - MODELO DE SEGURO DE CAUCION.doc](#)
- [COMUNICACION ABSENTISMO LABORAL Y LISTADO DE SUBRAGACION DE INEPRODES SL.pdf](#)
- [COMUNICACION DE ABSENTISMO LABORAL GTS10.pdf](#)
- [LISTADO DE SUBRAGACION DE LA EMPRESA GTS10.pdf](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento Procedimiento Abierto. Ordinario.
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vNmu%2FJ%2FLEf%2BFQ%2FIhRK79IA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda**
- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://ronda.sedelectronica.es>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Js%2BxK9eXJAsQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3
→ (29400) Ronda España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952873240
→ Correo Electrónico contratacion@ronda.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3
→ (29400) Ronda España

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3
→ (29400) Ronda España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3
→ (29400) Ronda España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/02/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 06/03/2024 a las 10:30 horas

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 30/01/2024

→ Fecha de publicación 31/01/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:64032-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Servicio de ayuda a domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Ronda.

→ Descripción del procedimiento

Servicio de ayuda a domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Ronda.

→ Valor estimado del contrato 4.127.110,96 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.861.463,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.751.407,31 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85320000 - Servicios sociales.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ PLAZA DE DUQUESA DE PARCENT 3

→ (29400) RONDA España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: 1 AÑO DE PRÓRROGA MAS.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Las nuevas contrataciones que resulten necesarias para la ejecución del contrato; así como en la cobertura de las bajas y en general sustituciones que se precisen, al menos un 10% se efectuarán entre personas desempleadas de colectivos con dificultad de acceso al mercado laboral a jornada completa, siempre que lo permitan las circunstancias del contrato y las condiciones del mercado laboral.

Contratación estratégica

Contratación social

→ Oportunidades de empleo para desempleados de larga duración, personas desfavorecidas o personas con discapacidad

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver PCAP

→ No prohibición para contratar - Ver PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver PCAP

→

↳ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver PCAP

↳ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Ver PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

↳ Trabajos realizados - Ver PCAP

↳ Técnicos o unidades técnicas - Ver PCAP

↳ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Ver PCAP

↳ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Ver PCAP

↳ Otros - Acreditación en la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, conforme se especifica en el Cap. IV, artículos 16, 17 y 18 de la Orden de 15 de Noviembre de 2007, por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debiéndose aportar copia de la acreditación expedida por un órgano competente, o en su caso deberá aportarse la documentación que acredite el encontrarse en trámite de dicha acreditación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

↳ Cifra anual de negocio - Ver PCAP

Preparación de oferta

↳ **Sobre** Archivo Electrónico "1".

↳ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

↳ **Descripción** Ver PCAP

Preparación de oferta

↳ **Sobre** Archivo Electrónico "2"

↳ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

↳ **Descripción** Ver PCAP

Preparación de oferta

↳ **Sobre** Archivo Electrónico "3"

↳ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

↳ B. Bolsa de horas

↳ **Subtipo Criterio** : Otros

↳ **Ponderación** : 50

↳ **Cantidad Mínima** : 0

↳ **Cantidad Máxima** : 50

↳ C.Mejoras ofertadas. C1.1 Servicio de Fisioterapia

↳ **Subtipo Criterio** : Otros

↳ **Ponderación** : 4

↳ **Cantidad Mínima** : 0

↳ **Cantidad Máxima** : 4

↳ C.Mejoras ofertadas. C1.2 Servicio de Podología

↳ **Subtipo Criterio** : Otros

↳ **Ponderación** : 4

↳ **Cantidad Mínima** : 0

↳ **Cantidad Máxima** : 4

↳ C.Mejoras ofertadas. C1.3 Servicio de Peluquería

↳ **Subtipo Criterio** : Otros

↳ **Ponderación** : 3

↳ **Cantidad Mínima** : 0

↳ **Cantidad Máxima** : 3

↳ C.Mejoras ofertadas. C1.4 Servicio de Limpieza de Choque

- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 4
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 4

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ A.1 Organización del Servicio de Ayuda a Domicilio. A.1.1 Presentación del SAD.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 1
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 1
- ↳ A.1 Organización del Servicio de Ayuda a Domicilio. A.1.2 Procedimientos para la puesta en marcha del SAD
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 2
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 2
- ↳ A.1 Organización del Servicio de Ayuda a Domicilio. A.1.3 Protocolos internos de gestión para las altas, bajas, modificaciones en el SAD
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 3
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ A.1 Organización del Servicio de Ayuda a Domicilio. A.1.4 Protocolos ante actuaciones especiales en el SAD
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 2
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 2
- ↳ A.2 Control y Seguimiento del SAD. A.2.1 Protocolos de seguimiento y control del SAD
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 3
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ A.2 Control y Seguimiento del SAD. A.2.2 Recursos y Herramientas a utilizar
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 4
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 4
- ↳ A.2 Control y Seguimiento del SAD. A.2.3 Plataforma informática o software para la gestión, control y seguimiento del SAD
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 3
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ A.3 Coordinación y Comunicación en el SAD. A.3.1 Coordinación y comunicación interna
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 3
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ A.3 Coordinación y Comunicación en el SAD. A.3.2 Coordinación y comunicación externa
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 4
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 4
- ↳ A.3 Coordinación y Comunicación en el SAD. A.3.3 Coordinación y comunicación de la empresa o entidad con los beneficiarios, sus familias y agentes comunitarios
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 3
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ A.4 Evaluación y Calidad del SAD. A.4.1 Modelo de Evaluación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ A.4 Evaluación y Calidad del SAD. A.4.2 Herramientas e instrumentos a utilizar

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ A.4 Evaluación y Calidad del SAD. A.4.3 Sistema de Calidad e Indicadores

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de Ronda

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent nº 3

→ (29400) Ronda España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No